



Trámite	Solicitud de Protección de Información Confidencial
Unidad administrativa Responsable	Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia Unidad de Transparencia del Hospital Civil de Guadalajara

Información general	Descripción	Solicitud de clasificación, rectificación, oposición, modificación, corrección, sustitución, cancelación o ampliación de datos		
	Usuarios	Pacientes que han sido atendidos en el Hospital Civil de Guadalajara.		
	Documentos que se obtienen	Protección, modificación y actualización de datos	Costo	No aplica
	Vigencia	No aplica	Forma de pago	No aplica.

Requisitos y pasos	Requisitos	Solicitud de protección de la información confidencial que contenga: Nombre del sujeto obligado, es decir Hospital Civil de Guadalajara. Nombre del solicitante titular de la información o representante legal, en su caso. Domicilio no. de fax o correo electrónico para recibir notificaciones. Planteamiento concreto sobre la de clasificación, rectificación, oposición, modificación, corrección, sustitución, cancelación o ampliación de datos que solicita. Acompañar copia simple de los documentos en los que apoye su solicitud.
	Pasos	Presentar solicitud de protección de la información confidencial en términos respetuosos, por escrito en las instalaciones de la Unidad de Transparencia o por comparecencia personal ante el Comité de Clasificación de la Información Pública este Hospital Civil (CCIPHCG). Una vez admitida la solicitud, el Comité dará respuesta dentro de los diez días hábiles siguientes a la admisión de la solicitud, sobre la procedencia de la misma; cuando se requiera mayor tiempo para resolver el Hospital Civil de Guadalajara puede ampliar el plazo para responder hasta por cinco días hábiles adicionales tal y como marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM).

Duración y fechas para realizarlo	
Duración	Inmediato para la recepción de solicitud en la Unidad de Transparencia. De lo contrario, es decir si es por comparecencia es necesario esperar a que se reúna el CCIPHCG.
Tiempo de respuesta	De 10 a 15 días hábiles siguientes a la admisión de la solicitud.
¿Cuándo realizarlo?	Cualquier día hábil

Lugares y horarios	
Trámite en línea	No aplica
Oficinas para realizar el trámite, aclarar dudas o solicitar información adicional	Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia Unidad de Transparencia del Hospital Civil de Guadalajara RESPONSABLE: Lic. Marisela María del Rosario Valle Vega Dirección: Calle Coronel Calderón 777 Col. El Retiro Guadalajara, Jalisco. Horario: Lunes a viernes 9:00 a 15:00 Hrs. Teléfonos: 38 83 44 00 y 39 42 44 00 Ext. 41135 y 41140

Observaciones
Para darle trámite a las solicitudes de protección de la información confidencial deberán de cumplir con los requisitos señalados en el artículo 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y su Municipios

